



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE QUINTANILLA DE LOS ADRIANOS

De conformidad con la resolución de la Junta Vecinal de Quintanilla de Los Adrianos de 30 de septiembre de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento en lote único de las siguientes fincas rústicas:

«Molares», «Alejadero», «La Ermita» y «El Prado», ubicadas respectivamente en polígono 532, n.º 35.055, polígono 534, n.º 5.137, polígono 534, n.º 25.127 y polígono 533, n.º 5.006, de esta pedanía para destinarlas a cultivo, convocando su licitación.

Datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- Organismo adjudicador: Junta Vecinal de Quintanilla de los Adrianos.
- Dependencia que tramita el expediente, lugar de obtención de documentación e información y posterior presentación de las ofertas: Excmo. Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Dirección: Plaza Mayor s/n, 09550 Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja (Burgos).

Teléfono: 947 131 004.

Fax: 947 130 100.

N.º de expediente: 447/2015.

Dirección de Internet del perfil del contratante: www.villarcayo.org

2. – *Objeto del contrato:*

- Tipo: Arrendamiento de fincas rústicas para cultivo.
- Descripción: El arrendamiento en lote único de las siguientes fincas rústicas: «Molares», «Alejadero», «La Ermita» y «El Prado», ubicadas respectivamente en polígono 532, n.º 35.055, polígono 534, n.º 5.137, polígono 534, n.º 25.127 y polígono 533, n.º 5.006.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Concurso.
- Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa, según se recoge en el pliego de cláusulas administrativas.
- Importe del arrendamiento: Precio de licitación, según se recoge en el pliego de cláusulas administrativas .
- Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso).



4. – *Presentación de ofertas:*

- Lugar: Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.
- Plazo: 8 días desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

5. – *Apertura de ofertas:*

- Lugar: Casa Concejo de Quintanilla de los Adrianos.
- Fecha: Tendrá lugar en el plazo de un mes desde la finalización del plazo de presentación de ofertas .
- Anuncio: La fecha de celebración del concurso se anunciará con la suficiente antelación en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja y en el tablón de anuncios de la Pedanía.

En Quintanilla de los Adrianos, a 1 de octubre de 2015.

La Alcaldesa Pedánea,
Blanca Baranda Villamor